

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

La suscrita Representante Legal de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA 830.018.780-7** dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario:

CERTIFICA:

- 1) Que la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA con Nit 830.018.780-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
- 2) Que, en desarrollo del régimen tributario especial, la declaración de renta de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA con Nit 830.018.780-7 del año gravable 2023, se presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales dentro de los plazos establecidos.
- 3) Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA con Nit 830.018.780-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de junio de 2024 con destino a la dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN.

UNICIENCIA MARÍA ALEJANDRA ROURIGUEZ DUARTE Rectora Representante Legal

Proyectó: Jhon Hemández – Contador Nacional. Revisó: Edwin Sandoval – Asesor Jurídico.